

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 4.479/2021

ANUNCIO DE ALCALDÍA

Por medio de Decreto de esta Alcaldía-Presidencia, nº2021/00004043, de fecha 15 de noviembre de 2021, y de conformidad con lo previsto en la Ley 35/1994, de 23 de diciembre,

así como en la Instrucción de 26 de enero de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se ha resuelto delegar expresamente en doña Carmen M^a Gómez Navajas, Concejala de esta Corporación Municipal, la celebración de Matrimonio Civil entre, don Rafael Alejandro Luque García y doña M^a Inmaculada Prados Guijarro, el cual tendrá lugar el 6 de diciembre del 2021, a las 12:00 horas, en la Hacienda "Secadero Viejo" de esta localidad.

Castro del Río, 16 de noviembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Julio José Criado Gámiz.